



CONFERENCIA SECTORIAL DE COMERCIO

29-04-2002

Ha tenido lugar hoy la Conferencia Sectorial de Comercio con presencia de **la Secretaria de Estado de Comercio, Xiana Méndez**, así como representantes de cada Comunidad Autónoma que en el caso de Euskadi han sido **la Viceconsejera de Turismo y Comercio, Isabel Muela, y el Director de Comercio, Alfonso García**.

El principal tema tratado ha sido el de las **medidas adoptadas en relación con el COVID19**. En este sentido se han repasado las **fases de desescalada** anunciadas ayer y que tendrán una mayor concreción a lo largo de estos días.

La **Secretaria de Estado ha recordado la creación de grupos de trabajo en la desescalada**, fundamentalmente compuesto por epidemiólogos, así como en la confección de los **planes de seguridad (protocolos)**, en los que se está trabajando en este momento y para los cuales se ha contado con la participación de diferentes asociaciones de comerciantes nacionales, más de 30, y con sindicatos.

Fases de desescalada

Cada fase de desescalada contará con una Orden Ministerial en la que se clarificarán los detalles de la misma y previamente se darán a conocer los planes de seguridad y salud.

La fase 0, a partir del 4 de mayo, incluye la **apertura de locales y establecimientos con cita previa para la atención individual** de los clientes. Estos locales deberán contar con mostrador, mampara o, cuando esto no sea

posible, garantizar el máximo de protección individual. Se establecerá un horario de atención preferente para personas mayores de 65 años. Cuando el servicio profesional requiera tener contacto con el cliente será obligatorio el uso de medidas de protección como mascarilla o guantes.

La fase 1, a partir del 11 de mayo, implica la apertura generalizada de los locales y establecimientos comerciales que no tengan carácter de centro o parque comercial y los establecimientos situados en centros comerciales a los que se ha permitido seguir abiertos al público durante el estado de alarma. Habrá limitaciones de aforo (30%) y se garantizará una distancia mínima de 2 metros entre clientes, con horario preferente para los mayores de 65.

Cuando así lo proponga el ayuntamiento correspondiente, también podrán reiniciar su actividad los mercados al aire libre y venta no sedentaria (**mercadillos**) en la vía pública, con condiciones de distanciamiento entre puestos, y delimitación del mercado ambulante para correcto control del aforo por las fuerzas de seguridad.

La fase 2, a partir del 25 de mayo, abarca ya a centros y parques comerciales, con aforo limitado al 40% y las medidas de seguridad señaladas, y la última **fase, la 3**, incluye las zonas comunes de dichos parques y centros comerciales que quedaban excluidas antes. En esta última fase el aforo será del 50%.

Por otro lado, se ha abordado la **campaña de reactivación del consumo** en los establecimientos físicos, una campaña basada en audiovisuales y con especial incidencia en las Redes Sociales.

Ayudas

Otra de las cuestiones que el sector ha trasladado es el de las ayudas que se reorientarán en el marco del convenio con la CCE. Se está trabajando **las ayudas al alquiler público**, con moratorias en el pago de las cuotas de 4 meses y sin fórmulas de penalización y con fraccionamiento con pago diferido durante 2 años. También se han avanzado las ayudas a proyectos singulares.

Para finalizar se han tratado cuestiones comunes a las Comunidades Autónomas, como los mercadillos, que se integrarán en los planes de seguridad y se abrirán en la fase 1, el click&collect, la recogida de comida en restaurantes... y se ha dado paso a las inquietudes y propuestas de dichas CC.AA.

Posición de Euskadi

La Viceconsejera de Turismo y Comercio ha planteado que **el Departamento ha elaborado su propio protocolo**, consensuado ya con los Departamentos de Trabajo y Salud, para dar “seguridad y confianza” al comercio ante su apertura, y que hará llegar al Ministerio para que pueda contrastarlo con los Planes de Seguridad. Asimismo, se hace llegar hoy al sector para que pueda hacer aportaciones y sugerencias a su redacción final.

Dentro del tema de las aperturas y fases, desde Euskadi se ha sugerido **poder incluir a los concesionarios en la fase 0** en vez de en la 1, en la que los comercios y establecimientos pueden atender con cita previa. El Ministerio ha recogido y contrastado la idea con el resto de CC.AA, que considera como positiva ya que los concesionarios pueden mantener las distancias al atender a clientes únicos y valoran incorporarlos como excepción.

Además, la viceconsejera ha explicado que este fin de semana se abrirá online la Escuela Vasca del Retail, en un contexto en el que la **formación y digitalización se ha revelado fundamental para la supervivencia del sector comercial**, ya

que ha demostrado que los comercios más digitalizados son quienes mejor están afrontando la crisis.